

"La Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **informe de comisión**, consistentes en: **RFC del servidor público**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 83/2017**, en la sesión celebrada el **17 de marzo de 2017**.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 141 Delegación Federal en Puebla

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JOSE LUIS HUERTA VAZQUEZ

II.3.-ORIGEN México

Puebla

II.2.-CARGO SUBDIRECCION DE AREA

II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
		DIVISA	PAQUETE	
Chignahuapan Puebla	29/05/2015 29/05/2015	0 1	MXN 1,250.00	625.00 100% 625.00
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 625.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Asistir a la reunión del Consejo Estatal Forestal

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

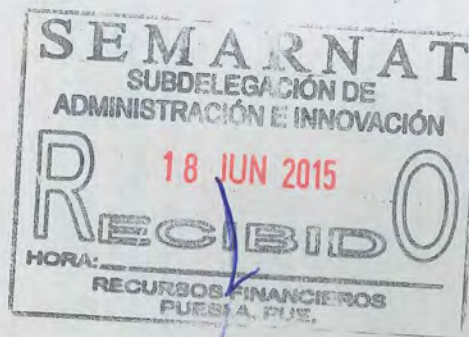
AUTORIZO

Lic. Daniela Migoya Mastretta
Delegada Federal

REVISO

Lic. Daniela Migoya Mastretta
Delegada Federal

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

JOSE LUIS HUERTA VAZQUEZ
SUBDIRECCION DE AREA



INFORME DE COMISIÓN

NUMERO:	20143
FECHA:	03 de junio de 2015
LUGAR:	Chignahuapan, Puebla
PERIODO:	29 de mayo de 2015

SINTESES: Asistí en representación de la Delegada Daniela Migoya Mastretta a la reunión del Consejo Estatal Forestal realizada en el Municipio de Chignahuapan, Pue., contando con la asistencia de representantes de la CONAFOR, del Gobierno del Estado, del sector profesional y del sector social. En dicho Consejo se presentó por parte de SEMARNAT, el balance de solicitudes de aprovechamiento forestal maderable, asimismo se aprovechó para hacer un recorrido por el predio Fracción III de la Exhacienda de Altamaxac, propiedad del Sr. Anselmo Gutierrez Alpizar.

ATENTAMENTE	COMISIONADO
	José Luis Huerta Vázquez
Vo. Bo.	DELEGADA
	Lic. Daniela Migoya Mastretta

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO"